



¿CUÁL ES LA GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS ROCA?

Nuestros productos, siempre y cuando sean utilizados en condiciones normales o instalados de acuerdo con las normas en vigor, están garantizados contra todo defecto de fabricación por el plazo de tres años, salvo en las excepciones indicadas más abajo.

Para el disfrute de esta garantía será necesario, en cada caso, la aceptación del defecto por nuestro Departamento Técnico, debiendo ser enviados los productos defectuosos a la fábrica de origen que previamente se indicará.

Nuestra garantía cubre la reposición del material sin cargo alguno para el comprador, en los términos de la legislación vigente.

En consecuencia, sólo ampara defectos de fabricación, nunca defectos de funcionamiento o de instalación, independientes de los primeros.

Los gastos de transporte y embalajes que se originen en las reparaciones cubiertas por la garantía, son a cargo de Roca Sanitario, S.A.

Excepciones a la garantía de tres años:

1. Grifería* monomando, bimando, termostática, electrónica, temporizada y columnas de ducha:
 - 5 años en mano de obra y materiales.
 - 5 años en desplazamientos para las series altas y medio-altas y tres años en desplazamientos para Targa, Ona, Atlas, Monodin, Cala, Malva, L20, Alfa, Victoria, Victoria Plus, Brava, Instant y Fluent.

* No se incluyen las columnas de hidromasaje.

2. Sistemas de instalación (Duplos y bastidores): 5 años
3. Platos de ducha de porcelana: 10 años.
4. Platos de ducha acrílicos, de Stonex y de Surfex: 5 años
5. Apliques LED y espejos con luminaria LED: 5 años
6. Accesorios: 5 años